

# PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA BIBLIOTECA COLOMBINA

## EL PASADO

por KLAUS WAGNER

Cuando don Hernando Colón murió el 12 de julio de 1539, dejó una de las bibliotecas privadas más importantes de su época. Contemporáneos e inmediatamente posteriores como Juan Vaseo, Pedro Mexía, Juan de Mal Lara, Alfonso García Matamoros, Francisco de Gómara, Gonzalo de Illescas y otros se refieren con gran asombro a la rica y polifacética colección de obras impresas y manuscritas que el estudioso y bibliófilo logró reunir en su casa palacio de la Puerta de Goles a orillas del Guadalquivir. Se habló entonces de unos doce, trece, veinte y hasta veinticinco mil libros. Después del cumplido estudio que Tomás Marín Martínez dedicó a Hernando Colón y su biblioteca sabemos que «fueron al menos 15.381; sin excluir la posibilidad de que fueran, si no muchos, sí algunos más»<sup>1</sup>.

¿Qué fue de los libros de Hernando Colón? Recordar los anales de la Biblioteca Colombina, es escribir a grandes trechos la historia de una desgracia.

Quiso don Hernando, que había permanecido célibe, que su sobrino don Luis Colón fuera su heredero universal, encareciéndole mucho la conservación y aumento de la obra de toda su vida: la gran Biblioteca Fernandina. Sin embargo, a don Luis no le intere-

---

1. T. Marín Martínez, «*Memoria de las obras y libros de Hernando Colón*» del bachiller Juan Pérez. Madrid, 1970, págs. 595-610.

saron los libros ni entonces ni después. Menor de edad, el asunto quedó, como veremos, en manos de su madre doña María de Toledo.

En caso de no aceptar don Luis el legado y las condiciones establecidas en el testamento, don Hernando dispuso que sus libros pasasen «a la fábrica de la Yglesia mayor» [*i.e.* a la biblioteca del Cabildo catedralicio] de Sevilla, y si éste tampoco aceptara, que fueran luego al monasterio dominico de San Pablo. Agotadas las posibles sucesiones, sería el Monasterio de las Cuevas el receptor de los bienes y de la biblioteca de don Hernando<sup>2</sup>.

Pero ocurrió que en flagrante violación de lo dispuesto en la última voluntad de don Hernando, la biblioteca fue a parar, en 1544, al monasterio de San Pablo. Sin respetar la transmisión y el orden de sucesión testados por don Hernando, fue doña María de Toledo quien tomó esta arbitraria decisión, en la que no dejaría de influir, como se viene afirmando<sup>3</sup>, su hermano fray Antonio de Toledo, miembro de la comunidad dominica.

El Cabildo Catedral, que dos días después de morir don Hernando Colón ya había manifestado su interés y conformidad de hacerse cargo del legado hernandino con las condiciones establecidas<sup>4</sup>, viéndose burlado en definitiva por los Colón, promovió ante la Chancillería de Granada un largo pleito del que salió ganador. Y así, en 1552, pudo hacerse cargo, por fin, del codiciado tesoro bibliográfico, que le sigue perteneciendo en la actualidad.

Si bien es cierto que los frailes dominicos manifestaron sus buenas intenciones y ofrecieron garantías respecto del depósito y la conservación de los libros<sup>5</sup>, nada sabemos de lo que pasó en realidad cuando los libros se movieron a San Pablo, ni del trato que re-

---

2. Véase José Hernández Díaz y Antonio Muro Orejón, *El testamento de Don Hernando Colón y otros documentos para su biografía*. Sevilla, Publicaciones del Instituto Hispano-Cubano de Historia de América, 1941, págs. 159 y sig. y 238-239.

3. Así, entre otros, Antonio Rumeu de Armas, *Hernando Colón, historiador del descubrimiento de América*. Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1973, pág. 20.

4. Archivo de la Catedral de Sevilla, *Autos capitulares*, núm. 16, fol. 181. En adelante el Cabildo tomó en repetidas ocasiones, nuevas medidas encaminadas a hacer valer su derecho. Sobre este particular se verá el estudio de María del Carmen Álvarez Márquez, «El legado colombino a la Iglesia Catedral de Sevilla y su fusión con la Biblioteca Capitular», que se publicará próximamente en el Homenaje al Profesor A. Boscolo. Agradezco a la autora la deferencia de haberme dejado conocer su trabajo antes de su publicación.

5. Véase J. Hernández Díaz y A. Muro Orejón, *ob. cit.*, págs. 275-288.

cibieron allí y en qué circunstancias volvieron a trasladarse, a la postre, a la biblioteca del Cabildo Metropolitano. Si comenzaron realmente en esta época las expoliaciones de la biblioteca como sospecha el vehemente Henry Harrisse<sup>6</sup>, es una cuestión que ha de quedar abierta, aunque tampoco podemos rechazar de plano esta posibilidad.

Una vez transferidos los libros a la Catedral, parece que hay poca consonancia entre los desvelos que observaron los señores capitulares por dar acomodo a los libros de don Hernando y el testimonio de Gonzalo Argote de Molina quien informa que «agora están [los libros de Colón] encarzelados en una sala alta a la Nave de el Lagarto no siendo a nadie de provecho lo que se dexó para acrecentamiento y estudio de los ingenios»<sup>7</sup>. La denuncia tardía (hacia 1592?) de Argote de Molina exige una explicación, ya que todo sugiere que las circunstancias a que se refiere son anteriores, coincidiendo con las remodelaciones y la reorganización de la biblioteca del Cabildo que se prolongaron hasta bastante entrada la segunda mitad del siglo XVI<sup>8</sup>. Sólo así se comprende el pretendido secuestro de los libros.

Lamentablemente, por estas fechas, en 1577, se produjeron también las primeras salidas irregulares de libros, que sepamos con seguridad, cuando por orden de Felipe II se llevaron los manuscritos de las obras de San Isidoro (y, de paso otros libros de la Colombina), que nunca jamás volvieron. «Pues ni los libros originales del Sr. San Isidoro que se llevaron a Madrid a petición del Sr. Felipe 2.º para corregir por ellos los que se imprimían de que dio recibo a esta Santa Iglesia su Arzobispo el Sr. D. Christóval de Roxas y Sandoval (...) a quien no se han restituido los dichos originales, como ni otros muchos libros que faltan». Así lo manifiesta Juan de Loaisa en el prólogo de su «Abecedario de la Librería de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla» de 1684<sup>9</sup>.

6. *Grandeza y decadencia de la Colombina*, Sevilla, Imprenta de «El Universal», 1886, pág. 10.

7. Véase Emiliano Jos, *Investigaciones sobre la vida y obras iniciales de don Fernando Colón*. Sevilla, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla, 1945, pág. 79.

8. Véase nuevamente el citado estudio de M. del C. Álvarez Márquez.

9. Biblioteca Capítular y Colombina, Ms. 82-5-28.

No es de extrañar, pues, que juntos con otros libros acabaran por ingresar en la Real Biblioteca de El Escorial, recién estrenado por el rey, como es el caso del manuscrito Q.II.15 reseñado ya por P. Ewald<sup>10</sup> y recientemente estudiado por Angel Riesco Terrero<sup>11</sup>.

No obstante lo que dijimos anteriormente respecto del «secuestro» de los libros denunciado por Argote de Molina, parece que los libros de Hernando Colón siguieran inasequibles hasta mediado el siglo XVI, cuando el canónigo Juan de Loaisa se hizo cargo de la Biblioteca. Lo que había pasado hasta entonces resulta difícil de alcanzar. El hecho es que Loaisa hace constar que «caben sólo 4 o 5.000 cuerpos de libros no más: esto es tomos o volúmenes: pero también es certísimo lo que dice el mismo D. Fernando Colón y afirman las historias que esta librería pasaba de los 20.000 libros». ¿Cómo entender esto en relación con el número de libros que poseía don Hernando en la fecha en que murió y con el discutido número de los que se perdieron y en qué fechas? ¿Se advirtieron ya por entonces (nuevas) desapariciones? Hay razones para pensar que no, si recordamos con Loaisa que el propio don Hernando poseía muchos volúmenes facticios y el mismo Loaisa mandó reencuadrar muchísimos libros en forma de «tomos de varios». Las grandes pérdidas y depredaciones sucedarían más tarde. De todas maneras, la cuestión de los libros perdidos resulta ociosa hasta que no conozcamos la edición concordada de los repertorios colombinos, prometida años ha por T. Marín Martínez. Y aún así será difícil señalar todos y cada uno de los momentos en que se produjeron las pérdidas. Por ahora tendremos que contentarnos con algunos autores y noticias sueltas, conocidas unas y otras inéditas.

Así hemos podido ver que entre 1640 y 1662 entran en la biblioteca, por primera vez que sepamos, los censores del Santo Oficio de la Inquisición para realizar el desde hace tiempo preceptivo expurgo de sus fondos. En aquellas fechas, y de acuerdo con el Índice de 1640, se eliminó y se destruyó la casi totalidad de los impresos que tratan de la Reforma, procedentes tanto del campo protestante

---

10. «Reise nach Spanien im Winter von 1878 auf 1879», en *Neues Archiv der Gesellschaft für ältere deutsche Geschichte* VI (1881), pág. 271.

11. En su comunicación «El manuscrito Escorialense Q.II.15 y don Hernando Colón» ofrecida en el II Coloquio Internacional sobre el Libro Antiguo Español (Sevilla 9-12 de octubre de 1989), en cuyas actas se publicará.

como del católico: cerca de 600 libros. Otros quedaron gravemente mutilados<sup>12</sup>. En este contexto ni que decir tiene que el expurgo alcanzaría también a otras obras susceptibles en materia de censura.

Tras la benemérita labor de Juan de Loaisa al frente de la Biblioteca, que entre otras medidas dispuso el mencionado «Abecedario» de la misma y mandó reencuadernar muchos libros, la primera mitad del siglo XVIII supuso una época de incuria y abandono de la que ofrecen un sombrío cuadro las palabras de Rafael Tabares recogidas por Bartolomé José Gallardo: barrenderos de la Catedral convertidos en custodios de la biblioteca; libros impresos y códices «recalados y podridos de las goteras»; muchachos, como el propio Tabares en su infancia, que iban «a jugar allí y se entretenían en hojear los libros iluminados y estampas, especialmente los litúrgicos antiguos, que algunos las tenían primorosas en dibujo y colorido»<sup>13</sup>. Y podemos presumir que las recortaban —como haría luego también algún que otro «investigador» desaprensivo—, según puede verse en más de uno de libros que se conservan.

El siglo XVIII es también, como hemos advertido, la época de los «préstamos» no devueltos; olvidados por sus usuarios, clérigos por lo que vemos, quedaron incorporados a algunas instituciones eclesiásticas para recalcar, tras la desamortización del siglo pasado, en la Biblioteca Pública y luego en la Provincial y Universitaria de Sevilla, donde acabamos de encontrar varios libros de la primitiva Colombina y otros procedentes de la Biblioteca Capitular<sup>14</sup>. El que hubo entre ellos otros que corrieron la misma suerte, sólo puede ser objeto de lúgubres lucubraciones a la vista de la escalofriante denuncia formulada por Francisco Mateos Gagos<sup>15</sup>.

---

12. Véase Klaus Wagner, «La reforma protestante en los fondos bibliográficos de la Biblioteca Colombina», en *Revista Española de Teología* 41 (1981), pág. 405.

13. *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos* (...). Madrid, [reedición facsimilar de la ed. Madrid, 1863-1889] Gredos [1968], 4 vols., II, col. 514.

14. K. Wagner, «Libros de la Biblioteca Colombina perdidos y hallados», en *Journal of Hispanic Philology* 13 (1988), págs. 7-11.

15. Véase su «Carta al Escmo. Sr. Ministro de Fomento con motivo de su decreto sobre incautación de cosas eclesiásticas de 1 de enero de 1869». Sevilla, Imprenta de D.A. Izquierdo, 1869, de la que me limito a extraer tan sólo que «debieron entrar, según los catálogos de la incautación —¿dónde se encuentran?— unos ciento veinte mil volúmenes; entraron sólo treinta» y «de los treinta mil volúmenes hacinados en la Universidad no se aprovecharon más de veinte mil, porque los diez mil resultaron incompletos».

Gracias a los esfuerzos denodados en que se empeñaron el racionero Diego Alejandro Gálvez, bibliotecario desde 1763, y de su *adlatus* Rafael Tabares se pudieron enderezar nuevamente los desmanes cometidos tras la desaparición de Loaisa: se volvieron a inventariar los libros<sup>16</sup>, se acometieron las restauraciones necesarias del local, y se tomaron otras medidas con el fin de mejorar la conservación de los fondos. Es más, a su celo y precaución se debe el que no sólo no hubiera depredaciones sino que la biblioteca del Cabildo y con ella los libros de Hernando Colón sobrevivieran felizmente los azares de la invasión francesa y de la guerra de independencia.

En el siglo XIX parecía inaugurarse una nueva y afortunada época de renacimiento para la Colombina, no en último lugar de la mano de José María Fernández y Velasco y quienes le siguieron. La Colombina, con sus valiosísimos fondos, se convirtió en un centro de atracción de estudiosos e investigadores de todo el mundo. Pero también hicieron su aparición los depredadores, esta vez entendidos en la materia, cuyas nefastas y perniciosas actuaciones no tardaron de ser denunciadas con vehemente apasionamiento por Henry Harrisse<sup>17</sup>. No es el momento de volver a evocar las polémicas que antaño hicieron correr tanta tinta. De nada sirve llorar las lamentables pérdidas, si no hay el propósito, como lo hubo entonces y sigue habiéndolo hoy más que nunca, de extremar los esfuerzos por preservar el tesoro bibliográfico que nos legó don Hernando Colón. Consecuencia inmediata de la innegable desgracia que sufrió la Colombina en la segunda mitad del siglo XIX, fue el *Catálogo de sus libros impresos* de Servando Arbolí y Faraudo y Simón de la Rosa y López, que comenzó a publicarse en 1888, llegando a su feliz término en 1948<sup>18</sup>.

---

16. Véase el «Index librorum omnium qui conservatur in Bibliotheca Sanctae Ecclesiae Patriarchalis Hispalensis (Ms. 83.6.44) y el «Índice de todos los Códices Manuscritos que se conservan en la Bibliotheca de la Santa Patriarchal Yglesia de Sevilla» (Ms. 84.7.16).

17. Véase sus *Grandeza y decadencia de la Colombina*, Sevilla, 1886; *Excerpta Colombiniana* (...), París, H. Welter, Editeur, 1887 y *Toujours la Colombine!*, París, 1897.

18. *Biblioteca Colombina. Catálogo de sus libros impresos publicado* (...) bajo la inmediata dirección de su bibliotecario (...) Servando Arbolí y Faraudo, con notas bibliográficas del Dr. D. Simón de la Rosa y López. Sevilla, 1888-1948, 7 vols. [Reed. Nieuwkoop, de Graaf, 1972].

Varias bibliotecas, como la del El Escorial, la Biblioteca Nacional de París<sup>19</sup>, la Biblioteca Universitaria de Sevilla y probablemente otras se beneficiaron de las salidas irregulares de libros hernandinos a lo largo del atormentado devenir de la Colombina. Pero, ya que no podrán figurar más en sus fondos, debería hacerse lo posible para conocer el paradero de las piezas materialmente dispersas y salvaguardar así el primitivo conjunto bibliográfico colombino.

Si en nuestro tiempo la Biblioteca Capitular y Colombina ha podido llegar a nosotros a pesar de las muchas penurias y falta de medios, ha sido gracias a los constantes desvelos y firme celo —casi de cancerbero diríamos— de don Francisco Alvarez Seisdedos. No obstante, la madrugada del 8 de enero de 1986 sobrevino el desastre. Se hundió la techedumbre de la Biblioteca. Milagrosamente los daños no fueron los que se hubiera podido esperar. Sin embargo, tamaño infortunio sacudió la conciencia de la sociedad sevillana, la de sus autoridades eclesiásticas y, por fin, también la de las civiles y, cómo no, justo es decirlo la de los «críticos» de siempre que jamás o rara vez habían pisado la Colombina, ni saben lo que significa, para cacarear a destiempo sus «preocupaciones».

## HOY Y MAÑANA DE LA COLOMBINA

por JUAN GUILLEN

Al hablar de la Colombina no se puede olvidar que esta biblioteca, única en el mundo, vive, desde su entrada en la Catedral a mediados del s. XVI, hermanada con la Capitular, en cuyo seno recaló después de las peripecias que siguieron a la muerte de D. Hernando Colón, como queda anteriormente dicho. Es imposible separarlas como hermanas siamesas que son. Todo lo que a continuación se dice, de las dos se dice, aunque, cuando sea necesario para mayor claridad, precisemos lo que a una u otra atañe.

---

19. Véase Jean Babelon, *La bibliothèque française de Fernand Colomb*. París, Librairie Ancienne Honoré Champion, Editeur 1913, pág. XIV, nota 3.

## El «hoy».

Triste es la fecha con la que se puede comenzar el «hoy» de la Colombina-Capitular: el 8 de enero de 1986, cuando se derrumbó parcialmente la techumbre de la sala principal. La conmoción en la ciudad fue enorme. Pero, apelando a la providencia con el conocido refrán, «no hay mal que por bien no venga», es evidente que, a partir de esa fatídica fecha, se inicia un giro en la política seguida con y en las bibliotecas de la Catedral.

En honor a la verdad, antes de ese día, en el Cabildo ya se había presentado la propuesta de hacer de ellas un centro de cultura, abierto a los estudiosos, como si de una biblioteca pública se tratase. Con este fin se habían iniciado conversaciones con la Junta de Andalucía y, en concreto, con el Centro Andaluz de Lectura, cuya directora, Dña. Juana Muñoz Choclán, desde entonces, ha sido el alma de este fecundo entendimiento del Cabildo con la Junta. Hay que hacer justicia asimismo tanto al Consejero de Cultura, D. Javier Torres Vela, al que era Director de Bienes Culturales, D. Bartolomé Ruiz y a D. Javier Verdugo, quien desde el principio estuvo junto a nosotros en diversos puestos de la Administración.

El derrumbamiento de la techumbre es el detonante: a partir de ese momento todo son urgencias. Y no es para menos. Peligra un tesoro y se esfuma un proyecto. Un primer análisis revela que los daños son importantes en el edificio y que han sido afectadas unas mil obras, entre manuscritos e impresos, de distintas fechas y diverso valor, tanto de la Colombina como de la Capitular. Causa terror el estado en que se puedan encontrar bajo los escombros los diez y seis códices, en pergamino y vitela, expuestos en vitrinas, al ver que éstas habían quedado totalmente destrozadas; el resto eran impresos de la Capitular. El temor de los primeros momentos dio muy pronto paso a una relativa, sólo relativa, tranquilidad. Los libros que se recuperaban de los escombros no estaban tan dañados como se temía. Naturalmente muchos de ellos habían sufrido cortes y desgarros, la mayoría estaban llenos de polvo y algunos con daños debidos a los cascotes; sin embargo, ninguno estaba seriamente afectado, como pocos días después, confirmaban los técnicos de la Biblioteca Nacional y del Instituto de Conservación y Restauración de Obras Artísticas, dependiente del Ministerio de Cultura.

Personal de la Biblioteca y de la Junta de Andalucía, bajo la dirección de Dña. Elisa Pinilla, lleva a cabo el aislamiento y tratamiento de los volúmenes conforme se recuperaban. En una sala de la Catedral, se les somete a un proceso de deshumidificación, introduciendo entre sus páginas papel secante y parafinado. Esta manipulación individualizada y detenida de los libros, que más habían sufrido, confirma la primera impresión: no hay motivos de alarma.

Aunque los daños producidos por el hundimiento se puedan considerar como menores, sin embargo se palpa el deterioro que el pasar de los siglos ha producido en otros: muchos han perdido sus encuadernaciones o las tienen deformadas; libros miniados expuestos a la luz, abiertos en las vitrinas durante decenios y por el mismo sitio, están marcados ya para siempre. Muchos han sido atacados por insectos y microorganismos: su acción es evidente; las tintas han sido alteradas por oxidación, y los colores por la luz. También la humedad ha atacado sobre todo a aquéllos que se encontraban en una doble fila, junto la pared: el moho revelaba la ausencia casi total de ventilación. Esta revisión, un tanto superficial pero suficiente, plantea la posibilidad de un tratamiento técnico de desinsectación y desinfección para todos los fondos de ambas bibliotecas.

### **El traslado.**

El traslado planteó diversos problemas y suscitó muchas desconfianzas. Sencillamente, se hizo lo que se pudo, y creo que no todo salió mal. Las circunstancias imponían llevar los libros a otro lugar: no se podía dejar un fondo tan rico expuesto a ulteriores peligros, imaginables y posibles, si permanecía en los locales derruidos, a la intemperie, en pleno invierno y donde de inmediato comenzarían las obras de restauración. Se pensó en el Palacio Arzobispal, pero se impuso que fueran ubicados dentro de la misma Catedral. Se escoge el ala sur, junto al Archivo, zona conocida y localizable fácilmente por los investigadores. Se adecúan tres grandes salas con un complejo de estanterías metálicas (costó a la Junta unos once millones de pts.) y unos sistemas de aireación, antirrobo y antincendios.

El traslado propiamente dicho de los libros fue tan minucioso que tardó tres meses y medio en completarse y lo realizó el mismo equi-

po que había de seguir luego con la catalogación. Los libros jamás estuvieron amontonados, si se exceptúan los que se sacaron de los estantes destruidos. El resto, o sea todo cuanto es la Colombina y la mayor parte de la Capitular, se fue colocando en los estantes metálicos, cada libro en su lugar, *respetando la signatura que tenían*, de tal forma que hoy son localizables con la misma facilidad que lo han sido siempre.

Fue un acierto el tener en cuenta la catalogación a la hora de contratar el equipo responsable del traslado; entre ellos se contaban tres técnicos en biblioteconomía, que dirigieron esta tarea y jamás perdieron de vista el futuro inmediato: *que la Biblioteca no podía cerrarse a los investigadores*. Para los amantes de las estadísticas, se desalojaron 137 armarios y un total de 58.751 volúmenes. Aparte y anteriormente ya se habían trasladado los libros rescatados de los escombros y de los estantes afectados por el derrumbamiento. Este trasiego sirvió para eliminar suciedad, airear todo el fondo y prepararlo para el tratamiento técnico de desinsectación y desinfección en el que se había pensado. Apenas dos meses después del «hoy fatídico», se comienza a prestar los servicios mínimos de microfilmación y de consulta.

### Catalogación

Terminada la colocación de los libros, el mismo equipo comienza a catalogar. Aparte de la preparación que se le exigió para ser contratado, recibió una formación ulterior a base de cursillos intensivos a cargo de los especialistas de la Biblioteca Nacional Dña. María Luisa López-Vidriero y D. Manuel Sánchez Mariana. Estos mismos especialistas han seguido colaborando con un interés, que nunca agradeceremos debidamente, en la revisión de todas y cada una de las fichas, bien con estancias periódicas en nuestra ciudad o corrigiendo las fichas que se les llevan a Madrid. La nueva catalogación está de cierta manera bajo el control de quienes trabajan en los mismos temas de la Biblioteca Nacional.

Para los manuscritos, hasta ahora sin catalogar, se están utilizando el repertorio, también manuscrito, de D. Alejandro Gálvez y D. Rafael Tabares, bibliotecarios de la Capitular y Colombina en el si-

glo XVII y obras prestigiosas, como la de J. Janini, «Manuscritos litúrgicos» (Burgos 1977) y el de L. Rubio, «Catálogo de Manuscritos Clásicos Latinos existentes en España» (Madrid, 1984). Siguiendo las «Reglas de Catalogación» de la Dirección General del Libro y Biblioteca del Ministerio de Cultura, se homologa su identificación con las normativas internacionales. Un paso posterior será informatizar, en ordenador y con un programa adecuado, todos los datos del catálogo de manuscritos e impresos. Este sistema de catalogación lo utiliza actualmente el Centro del Patrimonio Bibliográfico de la Biblioteca Nacional.

Respecto a los impresos se siguen las normas ISBD (A) («Normas Internacionales de Descripción Bibliográfica de Libros Antiguos»), que hemos creído las más apropiadas y de uso generalizado en todo el mundo de los libros. Son las mismas que ha utilizado la Biblioteca Nacional en sus catálogos de libros del siglo XVII y el colectivo de impresos de los siglos XVII y XIX.

Y de nuevo volvemos a las signaturas topográficas: se han conservado las que tenían los libros, ya que cualquier tipo de alteración (éramos conscientes de ello) hubiera supuesto problemas serios para los estudiosos y amantes de la Colombina que han manejado y manejan nuestros fondos.

En el «hoy» esperanzador, se están confeccionando los siguientes ficheros:

1. *Con vistas al catálogo de manuscritos:*

- 1.1. Fichero topográfico o fichero general.
- 1.2. Índices de autores, copistas, materias y títulos.

2. *Con vistas al catálogo de incunables:*

- 2.1. Fichero principal: de autores y títulos, para las obras anónimas.
- 2.2. Fichero topográfico.
- 2.3. Fichero de materias.
- 2.4. Índice de grabadores, editores, etc.

3. *Con vistas al catálogo de fondos antiguos (s. XVI-XVIII):*

- 3.1. Fichero principal.
- 3.2. Fichero topográfico.
- 3.3. Fichero de materias.
- 3.4. Índice de grabadores, editores, etc.

4. *Con vistas al catálogo de fondos modernos:*

- 4.1. Fichero principal.
- 4.2. Fichero topográfico.
- 4.3. Fichero de materias.

5. *Catálogo de obras periódicas.*

6. *Fondo sevillano.*

La Biblioteca Capitular, la Colombina y la Arzobispal, recientemente integrada a lo que será el Centro Cultural de la Catedral, poseen una colección muy rica e interesante de obras sobre Sevilla y lo que fue su reino, sobre todo en manuscritos desde los del Abad Gordillo hasta los de D. José Gestoso, sin olvidar aquéllos otros del canónigo D. Juan de Loaysa y D. Ambrosio de la Cuesta y Saavedra, aparte de los impresos. Por ello se puede hablar de otra sección en los catálogos:

- 6.1. Catálogo de impresos sevillanos antiguos en las tres bibliotecas.
- 6.2. Catálogo de materias históricas de Sevilla.

Esperamos que esta sección sea del agrado de cuantos aman las cosas de nuestra Ciudad y confiamos que será una de las más utilizadas.

Para el caso de que en un futuro hubiera de hacerse un cambio de signatura, se lleva a cabo un registro de equivalencia. Se espera publicar el catálogo definitivo de la Colombina (manuscritos e impresos) para el año 1992.

## Restauración

El destino de los libros afectados por el derrumbamiento ha sido, asimismo, objeto de especulaciones. Ya queda dicho que fueron pocos los dañados y los daños menores. La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía medió ante el Instituto de Conservación y Restauración de Obras Artísticas, del Ministerio de Cultura, de Madrid, que se hizo cargo de los libros más afectados. Aprovechando la ocasión, se mandaron a Madrid otros deteriorados por el tiempo; en total diez y seis: diez sobre soporte de vitela y pergamino, dos manuscritos sobre papel y cuatro impresos.

La situación de los mismos es la siguiente: los ejemplares en papel están terminados, a falta de una encuadernación, que pretende ser lo más parecida posible a la original, en los casos en que ésta haya desaparecido o sea irrecuperable. Los ejemplares en pergamino y vitela, cuyo tratamiento es más lento por las características y el estado de los mismos, presentan un problema al que hay que atender una vez retornen a Sevilla: las condiciones climáticas, que deberán responder a unas exigencias mínimas para que no vuelvan a deteriorarse. De ello se ha dado cuenta al arquitecto encargado del proyecto.

Han vuelto restaurados «El Libro de las Profecías», manuscrito original de D. Cristóbal Colón, con la encuadernación original renovada, y también el «Evangeliario Hispalense», manuscrito en pergamino fechado en 1478, hecho en Sevilla por mandato del Maestrescuela de la Catedral, D. Alfonso Sandrés de Cea y obra del copista Pedro Guillén de Orce (así en el colofón). Ambos han formado parte de la «Exposición de Joyas de la Colombina. Las lecturas de D. Hernando Colón», celebrada en Sevilla durante el mes de octubre de 1989. Quedan por tanto en el Instituto de Conservación y Restauración diez obras sobre vitela y pergamino, dos manuscritos y los cuatro impresos sobre papel. Conforme vayan volviendo los restaurados, pensamos enviar otros que necesiten un tratamiento especial.

### Actuaciones concertadas

Aparte de estos trabajos, más o menos de emergencia, se encadenan otras actuaciones de más alcance:

1. Se crea una comisión conjunta, formada por miembros del Cabildo y de la Consejería de Cultura, para un seguimiento de cuanto precise la Biblioteca. Comisión que sigue funcionando perfectamente.
2. Se aprueba el proyecto de urgencia para revisar y restaurar las dos alas que forman el edificio de la biblioteca bajo la dirección del arquitecto D. José Ramón Sierra. Una vez finalizada esta primera fase de restauración, se encarga al mismo arquitecto el proyecto ordinario para la adecuación de este conjunto arquitectónico a las necesidades de una biblioteca abierta al público, proyecto que ha sido aprobado por la Administración Autonómica y que, en los días en que esto se escribe (primeros de enero de 1990) está en vías de adjudicación.

Desde el primer momento existe una franca unanimidad en el objetivo final de todas estas actuaciones: el Cabildo Catedral ya antes de que tuviese lugar el derrumbamiento, pensaba recabar las ayudas necesarias para poner al día y al servicio de los investigadores esta biblioteca. La finalidad en la que Cabildo y la Junta de Andalucía están de acuerdo es la misma: velar por el Patrimonio Bibliográfico-Documental, potenciar el uso de los fondos catalogándolos adecuadamente, restaurar los volúmenes afectados tanto por el derrumbamiento como por el paso de los años, y convertir a la Colombina en algo vivo y aprovechable para 1992.

Esta colaboración se materializa en las actuaciones de la Administración y de la Dirección de la Biblioteca. Las medidas han resultado muy beneficiosas tanto para los libros como para hacernos una idea aproximada de la tarea a realizar. Todos cuantos nos hemos visto involucrados en esta tarea, que tanto ha tenido de aventura, nos sentimos comprometidos en esta obra que será sin duda la más apreciada por los verdaderos seguidores de la obra de la familia Colón, aquéllos que saben que los libros, que reunió el hijo del Almi-

rante en su casa de la Puerta de Goles, en los umbrales del s. XVI, representan la más curiosa e interesante colección de obras de los años en que se inició la imprenta. No sólo los libros, sino también las notas son de una importancia capital. Notas, unas del mismo Descubridor de América: quedan siete libros anotados de su propia mano, más el ejemplar manuscrito de su única obra, «El Libro de las Profecías»; y también las notas de D. Hernando Colón, tan curiosas e interesantes, que revelan múltiples aspectos de la historia del libro en aquéllos primeros años de la imprenta: los mercados en el mundo de entonces, sus precios e incluso la equivalencia monetaria vigente en aquél entonces.

### Trabajo realizado

Aporto unos datos, a 27 de noviembre de 1989, de las tareas realizadas en la Biblioteca:

---

|   |        |
|---|--------|
| 1. <i>Catalogación de fondos</i>            |        |
| 1.1. Impresos:                              |        |
| – Títulos catalogados .....                 | 8.418  |
| – Volúmenes .....                           | 8.117  |
| – Títulos de Revistas .....                 | 307    |
| – Números de revistas .....                 | 15.350 |
| 1.2. Manuscritos .....                      | 295    |
| 2. <i>Servicios:</i>                        |        |
| 2.1. Microfilms servidos .....              | 112    |
| 2.2. Investigadores atendidos en sala ..... | 122    |
| 2.3. Consultas atendidas en sala .....      | 582    |
| 3. <i>Conservación y restauración:</i>      |        |
| 3.1. Estuches para libros .....             | 166    |
| 3.2. Encuadernados .....                    | 402    |
| 4. <i>Nuevas adquisiciones</i> .....        | 95     |
| 5. <i>Donaciones</i> .....                  | 89     |

---

De la Colombina, en concreto, se han catalogado 11 de los 17 armarios que la componen; y un total de 295 manuscritos de los 600 que posee: 659 incunables en 459 volúmenes y 2.251 títulos del s. XVI en 1031 volúmenes. En poco más de dos años catalogando, se ha superado la mitad de la tarea. Contando con que el ritmo actual es más rápido una vez que quienes catalogan han ido adquiriendo experiencia y cuentan con mejores instrumentos de consulta, se pretende tener terminada la catalogación de la Colombina para 1990, con tiempo de preparar las fichas para la impresión del catálogo, revisar las pruebas, que serán lentas y minuciosas: el objeto es su publicación en el primer trimestre de 1992.

Preocupa, sin embargo, la confección y ordenación de ficheros, que aún no se ha emprendido y que urge, si el trabajo para el catálogo ha de estar preparado para la fecha prevista. Esperamos conseguir un ordenador y un programa este mismo año, con lo que la tarea se abreviaría.

### **El «mañana» de la Colombina**

El futuro se funde con el proyecto global de dotar a Sevilla de un centro de cultura que radique en nuestra Catedral. Quizá suene a utopía cuanto viene ahora, pero ahí estamos, con esperanza de conseguir algo que demuestre que no se ha perdido del todo el espíritu de aquéllos canónigos que proyectaron una Catedral que, «quienes la vean, piensen que estamos locos». La «utopía» tiene estos objetivos:

1. Hacer que este conjunto funcione como Biblioteca Pública de Investigación.
2. Continuar la catalogación de los fondos, que pueden llegar a los cien mil volúmenes, contando con la Biblioteca del Arzobispado.
3. Informatización de los mismos.
4. Digitalizar los especialmente importantes: manuscritos, ejemplares únicos y curiosos, etc.
5. Modernizar el servicio de microfilmación.
6. Conservación de los libros: restaurar y encuadernar.

7. Publicaciones sobre la Biblioteca o sus fondos.
8. Creación de becas para investigadores.
9. Exposiciones periódicas.

Hasta aquí llegan nuestras ilusiones, pero no son tan descabelladas, pues con un derrumbamiento comenzamos, bastante se lleva hecho y las perspectivas son halagüeñas. Llegue desde aquí mi reconocimiento agradecido a cuantos nos ayudaron a lograr lo conseguido.